AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO ZACATECAS

FOLIO
Nº 0065

LICENCIA No. 07-0023B

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA: ANA MARIA (NOMBRE(S)) LAREDO (APELLIDO PATERNO) ZAMORA (APELLIDO MATERNO)

[redacted]

ESTADO CIVIL _____ NACIONALIDAD MEXICANA R.F.C. [redacted]

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES _____

CLASE DE GIRO TIENDA DE ABARROTE
(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO [redacted]

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO SIN DENOMINACION

TESORERÍA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zacatecas

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE NO DEBE SER LUCRADA, NI TRABAJARLA EN OTRO DOMICILIO QUE NO SEA EL QUE APARECE EN LA PRESENTE, SI SE DETECTA ESTA FALTA, SE LEVANTARA EL ACTA, CUBRIRA USTED LA MULTA QUE LE CORRESPONDE, POR TAL ABUSO, ADEMAS EL INSPECTOR DE ALCOHOLES EN TURNO HARA EL DECOMISO DEL PRODUCTO Y CANCELARA SU PERMISO, CON LAS PRUEBAS SUFICIENTES.

FIRMA Ana Ma. Laredo Z.

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019